

*30 de mayo del 2006*

***Señores  
Miembros de Junta Directiva del Banco de Costa Rica  
Presente***

*Estimados señores:*

*Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Banco de Costa Rica, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno"*

*Este informe final de gestión abarca el período del 30-08-01 al 16-02-05 y del 28-06-05 al 30-05-06, tiene como objetivo principal que los jefes y titulares subordinados de la Administración activa y el Auditor, con potestades de ordenar y tomar decisiones de acuerdo con la respectiva organización, presenten al final de su gestión un informe donde se rinda cuentas de los resultados obtenidos en cumplimiento de las funciones bajo su responsabilidad, lo cual debe constituirse en uno de los medios para garantizar la transparencia en las actuaciones de los funcionarios públicos ante los administrados y para que los respectivos sucesores cuenten con la información relevante en el desempeño del puesto designado.*

*Como Presidente de la Junta Directiva de BCR Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A. participé de las siguientes labores:*

- *Aprobación del Presupuesto.*
- *Aprobación de la estructura organizativa de la Operadora de Pensiones, incluyendo la adición de la Unidad de Administración de Riesgo como un área más de la Sociedad para continuar con el proceso de implementación de la cultura de riesgos.*
- *Aprobación del Balanced Scorecard (BSC).*
- *Aprobación de Planes Operativos y Estratégicos.*
- *Aprobación de las modificaciones de las comisiones de administración que se cobran por la administración de los fondos de pensiones, la cual se convirtió en la más baja del mercado en fondos obligatorios.*
- *Conocimiento de la Situación financiera mensual de la sociedad.*
- *Aprobación de ajustes salariales.*
- *Conocimiento de la Carta de Gerencia emitida por los auditores externos.*
- *Conocimiento de la Auditoría de Riesgos emitida por los auditores externos.*

- *Conocimiento de la correspondencia enviada y recibida de SUPEN que va dirigida a la Junta Directiva.*
- *Aprobación de las actas de Comité Ejecutivo.*
- *Conocimiento de la correspondencia enviada y recibida de la Contraloría General de la República.*
- *Aprobación de inclusión o exclusión de los miembros del Comité de Inversiones, Comité de Riesgos y Contralor Normativo.*
- *Aprobación de Reglamentos que apliquen para la sociedad.*
- *Aprobación de Procedimientos Administrativos para BCR Pensiones S.A.*
- *Conocimiento del procedimiento de pago masivo, en atención al cumplimiento del primer quinquenio establecido en la Ley de Protección al Trabajador como requisito de retiro en el Fondo de Capitalización Laboral.*
- *Aprobación del esquema salarial de salario base más comisiones para el área comercial.*

*Los hechos más relevantes en el entorno durante mi gestión, se refiere a lo siguiente:*

- *El proceso de crisis de los Fondos de Inversión y de Pensiones a que fue sometida la economía costarricense en el año 2004 (abril y mayo) a raíz la influencia de la valoración a precios de mercado de los títulos valores, donde tenían invertidos sus recursos los fondos administrados por las sociedades de fondos de inversión y las operadoras de pensiones.*
- *El nacimiento de BCR Pensiones S.A. como sociedad se dio con una escasa participación del mercado, el cual alcanzaba un 3% , situación que cambio a partir del año 2003 cuando se inicia el proceso de libre transferencia para los afiliados. La situación inicial descrita provocó que los resultados de esta sociedad fueran negativos durante los primeros años y hasta el año 2005 se obtuvieran ganancias, resultado del incremento de afiliados y el cambio en el esquema de comisiones.*
- *El proceso operativo de pago a cada uno de los afiliados que mantenían una relación laboral por más de cinco años. Este proceso no sólo tuvo lugar en BCR Pensiones sino que fue un proceso de preparación en toda la industria de pensiones en general, que tomó cerca de seis meses. Con este proceso se cambia el proceso del Fondo de Capitalización Laboral, no sólo se hacen retiros diariamente por cesación laboral, sino también por cumplir con este requisito.*

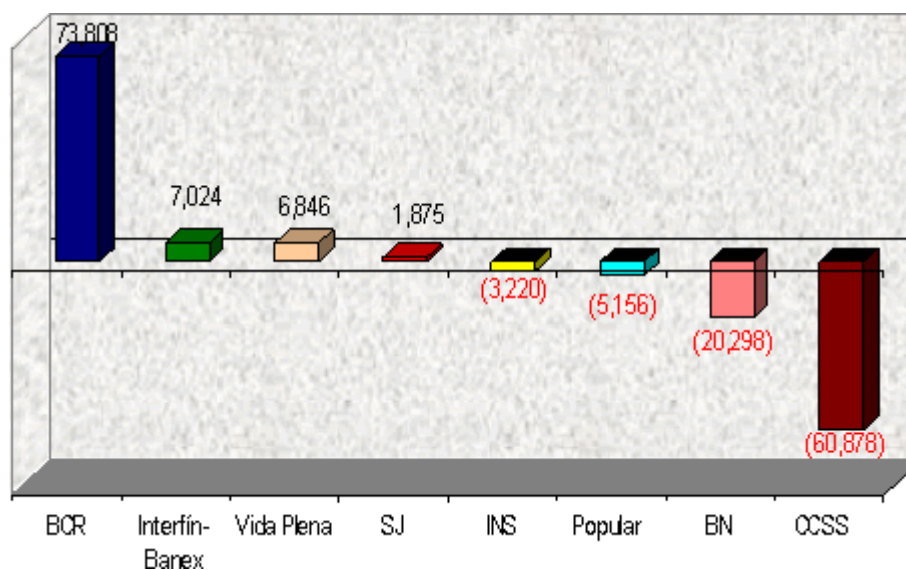
*Durante mi gestión se realizaron dos autoevaluaciones de control interno de la Operadora de Pensiones que indican que la estructura de control interno de la sociedad se considera muy buena; sin embargo, existen algunas debilidades de control interno que deben ser normalizadas por parte de la sociedad.*

*En cuanto a las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la Institución me permito comentarle que BCR Pensiones existen dos unidades de apoyo, Auditoría Interna y Contraloría, las cuales realizan*

evaluaciones de control interno y emiten informes al Comité de Operaciones, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, donde se da a conocer la implementación de los puntos de control establecidos. Dichas unidades tienen a su haber planes de trabajo aprobados por el comité respectivo y avalado por la Junta Directiva. Además, se realizan seguimientos periódicos con el fin de verificar la implementación por parte de la administración, de las observaciones indicadas

Por otra parte, BCR Pensiones ha logrado superar otros competidores en el mercado colocándose en el cuarto lugar entre las Operadoras de Pensiones en el país, en carteras administradas. Este avance se logra a mediante la atracción de trabajadores afiliados a otras operadoras de pensiones, gracias al liderazgo obtenido en el proceso de libre transferencia, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

**Traslados Netos de Afiliados<sup>1/</sup>**  
Enero 2003 – Abril 2006



1/: Corresponde al promedio de ingresos menos salidas, en los Fondos FCL y ROPC.

Como proyectos más relevantes en el ámbito institucional de BCR Pensiones a continuación se detallan los que se encontraban pendientes a la fecha.

**Pendiente de concluir:**

**Cambio de tecnología:** El cual se encuentra en la etapa intermedia y se espera tener concluido para el primer semestre del 2007. Durante el año 2005 la Operadora de Pensiones, ha seguido un proceso de estabilización del sistema actual e implementación de algunas modificaciones necesarias que exige el desarrollo de la industria, paralelamente

se ha trabajado en el diseño de los módulos del nuevo sistema informático y la planeación requerida en proyectos de esta índole.

En cuanto a la administración de los recursos financieros asignados a la institución BCR Pensión, en lo que respecta al año 2006, presentamos la siguiente ejecución presupuestaria presentada a la Contraloría General de la República, con corte al 31 de marzo:

OPERADORA DE PENSIONES BCR-OPC S.A.  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
 AL 31 DE MARZO DEL 2006  
 (en miles de colones)



**CUENTAS DE GASTOS**

CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO ORIGINAL	NUMEROS	EMENDACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	GASTO DEL TRIMESTRE	GASTO REAL ACUMULADO	ESPORABLE
6	REMIUNERACIONES	162,125	0	0	162,125	162,125	162,125	0
6.01	REMIUNERACIONES BASICAS	626,191	0	0	626,191	626,191	626,191	0
6.01.01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	270,668	0	0	270,668	270,668	270,668	0
6.01.02	SERVICIOS ESPECIALES	46,991	0	0	46,991	46,991	46,991	0
6.01.03	SUPLICIOS	18,479	0	0	18,479	18,479	18,479	0
6.02	REMIUNERACIONES EVENTUALES	27,216	0	0	27,216	27,216	27,216	0
6.02.01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	12,000	0	0	12,000	12,000	12,000	0
6.02.02	DIETAS	15,216	0	0	15,216	15,216	15,216	0
6.03	INDICATIVOS SALARIALES	116,726	0	0	116,726	21,625	21,625	160,142
6.03.02	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBRE DE LO PROF.	1,115	0	0	1,115	271	271	1,884
6.03.03	DEHONORARIOS	53,519	0	0	53,519	4,818	4,818	48,701
6.03.04	SALARIO ESPECIAL	78,787	0	0	78,787	7,123	7,123	71,664
6.03.09	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	59,356	0	0	59,356	5,992	5,992	53,364
6.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL EGRESO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	127,656	0	0	127,656	22,156	22,156	111,620
6.04.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL EGRESO DE LO COMÚN	49,913	0	0	49,913	15,679	15,679	34,234
6.04.02	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL INECS	3,211	0	0	3,211	519	519	2,692
6.04.03	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL INE	9,613	0	0	9,613	1,616	1,616	7,997
6.04.04	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A FONDOS AF	12,112	0	0	12,112	5,185	5,185	6,927
6.04.05	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BP	3,211	0	0	3,211	519	519	2,692
6.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL FONDO DE PENSIONES Y OTROS FONDS	62,122	0	0	62,122	1,107	1,107	61,015
6.05.02	APORTE PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	9,613	0	0	9,613	1,616	1,616	7,997
6.05.03	APORTE PATRONAL AL FOL	19,267	0	0	19,267	3,231	3,231	16,036
6.05.05	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A FONDOS DE INVERSIÓN POR ENTES PRIV	38,242	0	0	38,242	3,961	3,961	34,281
1	SERVICIOS	162,052	0	0	162,052	171,150	171,150	0
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	1,666	0	0	1,666	16	16	1,650
1.02.01	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1,666	0	0	1,666	16	16	1,650
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	226,526	0	0	226,526	24,621	24,621	201,905
1.03.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	161,966	0	0	161,966	29,412	29,412	132,554
1.03.06	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	228,627	0	0	228,627	26,669	26,669	201,958
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000
1.04.01	SERVICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	16,026	0	0	16,026	2,627	2,627	13,399
1.05.01	VIAJES DENTRO DEL PAÍS	5,748	0	0	5,748	2,618	2,618	3,130
1.05.02	VIAJES EN EL EXTERIOR	9,111	0	0	9,111	0	0	9,111
1.05.03	SEGUROS, REASSEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	21,666	0	0	21,666	1,621	1,621	20,045
1.06	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO	21,666	0	0	21,666	1,621	1,621	20,045
1.07	CONTRATACION Y FOTOCOPIADO	21,666	0	0	21,666	1,621	1,621	20,045
1.07.01	CONTRATACION Y FOTOCOPIADO	21,666	0	0	21,666	1,621	1,621	20,045
1.08	CONTRIBUCIONES DE PARTICIPACIÓN	29,609	0	0	29,609	916	916	28,693
1.09	IMPUESTOS	29,609	0	0	29,609	22,657	22,657	6,952
1.09.01	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS Y UTILIDADES	29,609	0	0	29,609	22,658	22,658	6,951
1.10	SERVICIOS DE REGISTRO	246,241	0	0	246,241	14,711	14,711	231,530
1.10.01	SERVICIOS DE REGISTRO	16,622	0	0	16,622	7,463	7,463	8,159
1.10.09	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	583,176	0	0	583,176	71,848	71,848	511,328
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,622	0	0	11,622	117	117	11,505
2.06	UTILIDADES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	11,622	0	0	11,622	117	117	11,505
2.06.01	UTILIDADES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	5,962	0	0	5,962	609	609	5,353
2.06.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,962	0	0	5,962	609	609	5,353
5	BIBLIOTECAS	1,215	0	0	1,215	0	0	1,215
5.01	MANTENIMIENTO, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,215	0	0	1,215	0	0	1,215
5.01.01	EQUIPO DE COMUNICACION	1,215	0	0	1,215	0	0	1,215
5.01.02	EQUIPO DE PROGRAMAS DE COMPUTO	2,978	0	0	2,978	0	0	2,978
5.02	CUENTAS ESPECIALES	14,207	0	0	14,207	0	0	14,207
6.02	OTROS GASTOS DIVERSOS	14,207	0	0	14,207	0	0	14,207
9.02.01	SUMAS LIBRES SIN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	54,204	0	0	54,204	0	0	54,204
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>216,280</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>216,280</b>	<b>17,662</b>	<b>17,662</b>	<b>17,218</b>

**CUENTAS DE INGRESOS**

CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO ORIGINAL	NUMEROS	EMENDACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	INGRESOS DEL TRIMESTRE	INGRESOS REAL ACUMULADO	ESPORABLE
1	INGRESOS CORRIENTES	216,280	0	0	216,280	11,260	11,260	172,020
1.02	INGRESOS ATRIBUITIVOS	216,280	0	0	216,280	11,260	11,260	172,020
1.02.01	DEBITO DE BIENES Y SERVICIOS	171,766	0	0	171,766	2,112	2,112	170,654
1.02.02	SERVICIOS FINANCIEROS	179,166	0	0	179,166	2,112	2,112	177,054
1.02.03	SERVICIOS FINANCIEROS	179,166	0	0	179,166	2,112	2,112	177,054
1.02.04	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y CAPITALIZACIÓN	19,991	0	0	19,991	11,012	11,012	8,979
1.02.05	OTROS SERVICIOS	216,211	0	0	216,211	2,160	2,160	214,051
1.02.06	VENTA DE OTROS SERVICIOS	219,211	0	0	219,211	26,166	26,166	193,045
1.02.07	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	11,156	0	0	11,156	0	0	11,156
1.02.08	RENTAS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	11,156	0	0	11,156	0	0	11,156
1.02.09	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	207,216	0	0	207,216	26,026	26,026	181,190
1.02.10	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DE GOBIERNO	157,439	0	0	157,439	26,026	26,026	131,413
1.02.11	OTROS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	61,616	0	0	61,616	11,166	11,166	49,777
1.02.12	INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS DEPOSITOS EN BANCOS	1,107	0	0	1,107	261	261	844
1.02.13	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	59,413	0	0	59,413	16,996	16,996	42,417
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>216,280</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>216,280</b>	<b>11,260</b>	<b>11,260</b>	<b>172,020</b>

*En relación con el estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que surgieron mediante mi gestión, le comento que los auditores externos se encargan de auditar y la SUPEN es el órgano externo que supervisa y regula a BCR Pensiones S.A. Ambas entidades realizaron revisiones a la sociedad y emitieron informes que fueron conocidos por la Junta Directiva, en la actualidad algunas de las observaciones ya fueron implementadas y otras están en proceso de corrección por parte de la administración. Además, dichos órganos externos realizan seguimientos con el fin de verificar la implementación por parte de la administración, de las observaciones indicadas.*

*Por otra parte, en cuanto al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna les comento que la Auditoría Interna realiza evaluaciones de control interno y demás áreas críticas, emitiendo informes tanto al Comité de Auditoría como a la Junta Directiva, donde se da a conocer las observaciones y la respuesta por parte de la administración. Esta unidad tiene a su haber planes de trabajo aprobados por el comité respectivo y avalado por la Junta Directiva. Además, se realizan seguimientos periódicos con el fin de verificar la implementación por parte de la administración, de las observaciones indicadas. En la actualidad algunas de las observaciones ya fueron implementadas y otras están en proceso de corrección por parte de la administración.*

*Finalmente, se cumplió con la presentación de la Declaración Jurada de Bienes ante la Contraloría General de la República.*

*Atentamente,*

*Joaquín Antonio Bolaños Alpizar*

cc: *Recursos Humanos  
División de Mercadeo  
Miembro de la Junta Directiva de BCR Pensiones designado como sucesor*